

RECTIFICACIÓN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO, EN LA MODALIDAD DE PAGO POR USO Y UNA DESTRUCTORA, PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN (Exp. 252/2024)

En el citado pliego, donde dice:

6. Características Mínimas Obligatorias de los Equipos:

6.1 Requisitos Comunes a todos los equipos

Los equipos ofertados serán de la misma marca y de nueva fabricación en su totalidad, la última versión en el catálogo del fabricante, no admitiéndose equipos descatalogados, usados, reestructurados o de segunda mano. Todos sus componentes serán de las últimas versiones oficiales y aprobadas por los fabricantes. La empresa adjudicataria se compromete a ofertar todos los equipos del mismo fabricante y a mantener la homogeneidad de la marca durante la vigencia del contrato.

Los productos ofertados deberán ser conformes con la normativa vigente de la Unión Europea y española, por lo que deberá presentar certificaciones medioambientales específicas relativas al consumo energético, ruido y medioambiente (Energy Star, Nordic Swan, Blue Angel o similares). Todos los equipos deberán poder imprimir a doble cara, marcas de agua personalizada con el logo de la entidad incluida la generación de la misma y sus posibles modificaciones, etc. Así como disponer de conexiones USB, Ethernet y sistemas de ahorro energético.

El software se instalará en un servidor virtual Windows Server 2022 de uso exclusivo.

La distribución inicial de los equipos es la que se detalla a continuación, siendo posible la variación durante el periodo del contrato debido a cambios en la estructura departamental o necesidades de servicio, bien por incremento o reducción.

6.2 Tipos de Equipos:

6.2.1 Tipo A – MULTIFUNCION A3 COLOR – 1 unidades. *Este equipo centralizará el mayor volumen de trabajos de la entidad, incluyendo diplomas con unas características del papel específico y otras necesidades especiales de papel.*

- *Tecnología impresión láser con tóner de polvo seco.*
- *Velocidad copia/impresión 30 ppm A4 BN y Color.*
- *Velocidad de primera página A4 BN menor de 4,2 segs. y Color menor de 6,8 segs.*
- *Capacidad salida de papel mínima 500 hojas a (80gr/m²).*
- *Alimentador originales doble cara de una sola pasada con capacidad de 220 hojas (80gr/m²).*
- *Velocidad escaneo simple superior a 140 imp y dúplex superior a 280 imp BN/Color A4.*
- *Memoria RAM mínima 4 GB. + Disco duro 256 GB SSD (cifrado disco duro incluido). Sobreescritura del disco duro.*
- *Panel táctil, no admitiéndose paneles que incorporen teclados físicos.*
- *Interfaces de conexión USB, Ethernet 10/100, Wifi Direct, Bluetooth, NFC...*
- *Dispondrá de una capacidad de carga de al menos 2.200 hojas (80gr/m²).*

- Gramaje de papel desde bandejas de papel de hasta 250 gr/m².
- Gramaje de papel desde bypass: 52 - 250 gr/m².
- Tamaño papel SRA3 hasta A6.
- Formatos escaneo: JPEG, TIFF, PDF, PDF/A.
- Posibilidad de Imprimir sin necesidad de PC desde USB/SD.

6.2.2 Tipo B – MULTIFUNCION A3 COLOR – 1 unidades. Un equipo estará ubicado en el Departamento Técnico lo que implica que necesitará un perfil más técnico para impresión de planos, etc.

- Tecnología impresión láser con tóner de polvo seco.
- Velocidad copia/impresión 20 ppm A4 BN y Color.
- Velocidad de primera página A4 BN menor de 5 segs. y Color menor de 8 segs.
- Capacidad salida de papel mínima 500 hojas a (80gr/m²).
- Alimentador originales doble cara de una sola pasada con capacidad de 220 hojas (80gr/m²).
- Velocidad escaneo simple superior a 140 imp y dúplex superior a 280 imp BN/Color A4.
- Memoria RAM mínima 4 GB. + Disco duro 256 GB SSD (cifrado disco duro incluido). Sobreescritura del disco duro.
- Panel táctil, no admitiéndose paneles que incorporen teclados físicos.
- Interfaces de conexión USB, Ethernet 10/100, Wifi Direct, Bluetooth, NFC...
- Dispondrá de una capacidad de carga de al menos 1.200 hojas (80gr/m²).
- Gramaje de papel desde bandejas de papel de hasta 250 gr/m².
- Gramaje de papel desde bypass: 52 - 250 gr/m².
- Tamaño papel SRA3 hasta A6.
- Formatos escaneo: JPEG, TIFF, PDF, PDF/A.
- Posibilidad de Imprimir sin necesidad de PC desde USB/SD.

6.2.3 Tipo C – MULTIFUNCION A4 COLOR – 5 unidad. Estarán ubicadas en varios despachos de la oficina de la Cámara, así como en el Palacio de Congresos y el Centro de Formación.

- Tecnología impresión láser con tóner de polvo seco.
- Velocidad copia/impresión 30 ppm A4 BN y Color.
- Alimentador originales doble cara de una sola pasada con capacidad de 50 hojas en un solo lote (80gr/m²).
- Velocidad escaneo simple superior a 40 ipm y dúplex superior a 200 ipm BN/Color A4.
- Memoria RAM mínima 4 GB. + Disco duro 256 GB (cifrado disco duro incluido). Sobreescritura del disco duro.
- Panel táctil, no admitiéndose paneles que incorporen teclados físicos.
- Interfaces de conexión USB, Ethernet 10/100, Wifi Direct, Bluetooth, NFC...
- Dispondrá de una capacidad de carga de al menos 350 hojas (80gr/m²).
- Gramaje de papel desde bandejas de papel de hasta 60 a 160 gr/m².
- Gramaje de papel desde bypass: 60 - 200 gr/m².

- *Tamaño papel A4 hasta A6.*
- *Formatos escaneo: JPEG, TIFF, PDF, PDF/A.*
- *Posibilidad de Imprimir sin necesidad de PC desde USB/SD*
- *Resolución de impresión mínima (no realizada) de 1200 x 1200 dpi*

Debe decir:

6. Características Mínimas Obligatorias de los Equipos:

6.1. Requisitos Comunes a todos los equipos de impresión

Los equipos ofertados serán de la misma marca y de nueva fabricación en su totalidad, la última versión en el catálogo del fabricante, no admitiéndose equipos descatalogados, usados, reestructurados o de segunda mano. Todos sus componentes serán de las últimas versiones oficiales y aprobadas por los fabricantes. La empresa adjudicataria se compromete a ofertar todos los equipos del mismo fabricante y a mantener la homogeneidad de la marca durante la vigencia del contrato.

Los productos ofertados deberán ser conformes con la normativa vigente de la Unión Europea y española, por lo que deberá presentar certificaciones medioambientales específicas relativas al consumo energético, ruido y medioambiente (Energy Star, Nordic Swan, Blue Angel o similares). Todos los equipos deberán poder imprimir a doble cara, marcas de agua personalizada con el logo de la entidad incluida la generación de la misma y sus posibles modificaciones, etc. Así como disponer de conexiones USB, Ethernet y sistemas de ahorro energético.

El software se instalará en un servidor virtual Windows Server 2022 de uso exclusivo.

La distribución inicial de los equipos es la que se detalla a continuación, siendo posible la variación durante el periodo del contrato debido a cambios en la estructura departamental o necesidades de servicio, bien por incremento o reducción.

6.2 Tipos de Equipos:

6.2.1 Tipo A – MULTIFUNCION A3 COLOR – 1 unidades. Este equipo centralizará el mayor volumen de trabajos de la entidad, incluyendo diplomas con unas características del papel específico y otras necesidades especiales de papel.

- Tecnología impresión láser con tóner de polvo seco.
- Velocidad copia/impresión 30 ppm A4 BN y Color.
- Velocidad de primera página A4 BN menor de 5,2 segs. y Color menor de 7,0 segs.
- Capacidad salida de papel mínima 500 hojas a (80gr/m2).
- Alimentador originales doble cara de una sola pasada con capacidad de mínimo 180 hojas (80gr/m2).
- Velocidad escaneo simple superior a 120 imp y dúplex superior a 240 imp BN/Color A4.
- Memoria RAM mínima 4 GB. + Disco duro 256 GB SSD (cifrado disco duro incluido). Sobreescritura del disco duro.
- Panel táctil, no admitiéndose paneles que incorporen teclados físicos.
- Interfaces de conexión USB, Ethernet 10/100, Wifi Direct, Bluetooth, NFC...
- Dispondrá de una capacidad de carga de al menos 2.000 hojas (80gr/m2).

- Gramaje de papel desde bandejas de papel de hasta 250 gr/m2.
- Gramaje de papel desde bypass: 52 - 250 gr/m2.
- Tamaño papel SRA3 hasta A6.
- Formatos escaneo: JPEG, TIFF, PDF, PDF/A.
- Posibilidad de Imprimir sin necesidad de PC desde USB o SD.

6.2.2 Tipo B – MULTIFUNCION A3 COLOR – 1 unidades. Un equipo estará ubicado en el Departamento Técnico lo que implica que necesitará un perfil más técnico para impresión de planos, etc.

- Tecnología impresión láser con tóner de polvo seco.
- Velocidad copia/impresión 20 ppm A4 BN y Color.
- Velocidad de primera página A4 BN menor de 7 segs. y Color menor de 10 segs.
- Capacidad salida de papel mínima 500 hojas a (80gr/m2).
- Alimentador originales doble cara de una sola pasada con capacidad de mínimo 180 hojas (80gr/m2).
- Velocidad escaneo simple superior a 120 imp y dúplex superior a 240 imp BN/Color A4.
- Memoria RAM mínima 4 GB. + Disco duro 256 GB SSD (cifrado disco duro incluido). Sobreescritura del disco duro.
- Panel táctil, no admitiéndose paneles que incorporen teclados físicos.
- Interfaces de conexión USB, Ethernet 10/100, Wifi Direct, Bluetooth, NFC...
- Dispondrá de una capacidad de carga de al menos 1.000 hojas (80gr/m2).
- Gramaje de papel desde bandejas de papel de hasta 250 gr/m2.
- Gramaje de papel desde bypass: 52 - 250 gr/m2.
- Tamaño papel SRA3 hasta A6.
- Formatos escaneo: JPEG, TIFF, PDF, PDF/A.
- Posibilidad de Imprimir sin necesidad de PC desde USB o SD.

6.2.3 Tipo C – MULTIFUNCION A4 COLOR – 5 unidad. Estarán ubicadas en varios despachos de la oficina de la Cámara, así como en el Palacio de Congresos y el Centro de Formación.

- Tecnología impresión láser con tóner de polvo seco.
- Velocidad copia/impresión 30 ppm A4 BN y Color.
- Velocidad de primera página A4 BN menor de 8 segs.
- Alimentador originales doble cara de una sola pasada con capacidad de 50 hojas en un solo lote (80gr/m2).
- Velocidad escaneo simple superior a 40 ipm y dúplex superior a 80 ipm BN/Color A4.
- Memoria RAM mínima 2 GB. + Disco duro 256 GB (cifrado disco duro incluido). Sobreescritura del disco duro.
- Panel táctil, no admitiéndose paneles que incorporen teclados físicos.
- Interfaces de conexión USB, Ethernet 10/100, Wifi Direct, Bluetooth, NFC....
- Dispondrá de una capacidad de carga de al menos 350 hojas (80gr/m2).
- Gramaje de papel desde bandejas de papel de hasta 60 a 160 gr/m2.

- Gramaje de papel desde bypass: 60 - 200 gr/m2.
- Tamaño papel A4 hasta A6.
- Formatos escaneo: JPEG, TIFF, PDF, PDF/A.
- Posibilidad de Imprimir sin necesidad de PC desde USB o SD
- Resolución de impresión mínima (no realizada) de 1200 x 1200 dpi

Teniendo en cuenta, la rectificación indicada para la correcta presentación de las ofertas por parte de los licitadores que consideren oportuno participar en la misma, se amplía el plazo de recepción de ofertas, pudiendo hacerse, junto con la documentación exigida, en el Registro de la Cámara de Comercio de Gijón, sito en la Carretera de Somió nº 652 - 33203 - de Gijón, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas, dentro del plazo de QUINCE (15) días naturales contados desde el día siguiente a esta publicación de la convocatoria en el Perfil del Contratante. No obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, este se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Fin de plazo de Presentación de Proposiciones: 26 de julio de 2024 a las 14:00 horas.

Gijón, a 11 de julio de 2024